

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****1055** *PREVENT VIGO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 31 de diciembre de 2008, los socios han acordado:

Primero.- La disolución de la sociedad.

Segundo.- Cesar al Consejo de Administración y nombrar liquidador único a "Gesfinser Madrid, S.L."

VIGO, 13 de enero de 2009.- El Liquidador Único, "Gesfinder Madrid, S.L."

ID: A090003291-1